

Unión General de Trabajadores



Calle Niza, 611, Esquina Verona, Urbanización Villa Capri,
Río Piedras, Puerto Rico 00924

PO Box 29247, Estación 65 de Infantería, Río Piedras, P.R. 00929

tel: 787-760-5050 - fax: 787-761-5830

www.ugtpr.org



Comunicado de Prensa

Acuerdo en la Legislatura que elimina la paga salarial doble los domingos y limita el pago de salario por hora dominical a no más de \$10 denota la entronización del criterio ya verbalizado por el Secretario de Desarrollo Económico y Comercio, José Pérez Riera, de que los empresarios deben sentirse que son los dueños del país

Para su publicación inmediata: 4 de septiembre de 2009

San Juan—“El acuerdo que se cuece en la Legislatura de enmiendas a la Ley de Cierre favorece al comercio en contra de los intereses de la clase trabajadora”, aseguró hoy el presidente de la Unión General de Trabajadores (UGT), Juan Eliza Colón.

Según el dirigente sindical, lo que esto denota es que “el criterio verbalizado por el Secretario de Desarrollo Económicos y Comercio, José Pérez Riera, hace un par de meses atrás en cuanto a que los empresarios deben sentirse que son los dueños del país parece estarse entronizando como concepto de gobierno con el aval de la mayoría legislativa del PNP”.

El ataque de Eliza Colón es contra un aparente acuerdo entre cuerpos legislativos para aprobar una enmienda a la Ley de Cierre que eliminaría la paga salarial doble los domingos en el comercio sobre la base del salario mínimo federal de \$7.25 por hora y reduciría dicho pago a un máximo de \$10, del cual estarían exentos aquellos comercios que empleen 25 personas o menos, cuyo pago salarial por hora sería el sencillo, al tiempo que se amplía el horario de apertura dominical.

“Es patético que mientras se imponen más cargas contributivas sobre la propiedad inmueble y el costo de vida sigue incrementándose aceleradamente, la presente administración de gobierno insista en seguir restringiendo la capacidad de ingresos económicos de la clase trabajadora”, terminó insistiendo el líder de la UGT. ▲